



Autorización de Crédito

Lugar y fecha: Chihuahua, Chih a 26 de octubre 2021

Atención a:

INDUSTRIAL ELECTRICA DE CHIHUAHUA SA DE
CV

Estimados señores,

Por medio del presente le informamos que su solicitud de crédito ha sido **AUTORIZADA** por lo cual nos es grato informarle que a partir del día de hoy usted tiene una línea de crédito de:

\$ **100,000.00** MXN
(CIEN MIL PESOS 00/100 M.N)

con un plazo de:

30 días naturales

a pagar a partir de la fecha de emisión de su factura o remisión (cuando sea el caso) entregada y/o enviada, mediante autorización de **INFORMES MEXICO**

Es importante en nuestra relación comercial mantener acciones de buena fe y sin dolo en el uso y manejo adecuado de su línea de crédito, los beneficios que conlleva le permitirá en un mediano o largo plazo crear una relación comercial sólida en la cual ambas partes se verán beneficiadas.

Creemos firmemente que una relación comercial se construye a base de honestidad, confianza, respeto y una comunicación eficaz; valores que consideramos que ustedes comparten con nuestra filosofía de negocio.

Sin embargo, es conveniente hacer del conocimiento de ustedes que pueden ser sujetos a una suspensión temporal, disminución de crédito, cancelación total de su línea de crédito y de ser necesario llegar hasta acciones legales en caso de incurrir en atraso/negación de pago en los tiempos acordados.

El principal compromiso de **PROMOTORA INDUSTRIAL GIM SA DE CV** es brindar soluciones a sus necesidades y especificaciones, buscando en todo momento la satisfacción de una relación comercial sana y de largo plazo.

Sin más por el momento quedo de usted.

Ariadna Torres S

ARIADNA TORRES

Jefe de Crédito y Cobranza

Promotora Industrial GIM, S.A. de C.V.